

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Periodo: Primer Trimestre 2022
Enero, febrero y marzo

Abril 2022



El campo
es de todos

Minagricultura

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Constitución y la Ley, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP debe desarrollar una política de austeridad del gasto público. De acuerdo con el Decreto 1068 de 2015, las Oficinas de Control Interno prepararán y enviarán trimestralmente al representante legal de la entidad, un informe de seguimiento al cumplimiento de las disposiciones de austeridad del gasto.

MARCO NORMATIVO

- Decreto 1042 de 1978. Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los Ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos y unidades administrativas especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1045 de 1978. Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional.
- Directiva Presidencial 04 de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- Decreto 1068 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.
- Directiva Presidencial 09 de 2018. Directrices de Austeridad.
- Decreto 2411 de 2019. Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.
- Decreto 1013 de 2019. Por el cual se fijan las escalas de viáticos.
- Decreto 1009 de 2020. Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto.

OBJETIVO

Rendir informe trimestral de seguimiento al cumplimiento de disposiciones de austeridad del gasto en la AUNAP en el primer trimestre 2022, comparado con el mismo trimestre de 2021 y el análisis de los gastos totales de los años 2021 vs 2022, verificando la racionalidad en el uso de los recursos.

DESARROLLO

1. GASTOS DE PERSONAL

Planta de Personal

A continuación, se muestra el comportamiento de la planta de personal por tipo de nombramiento durante el primer trimestre 2022 comparado con el mismo periodo de 2021, sobre la base de la información suministrada por el grupo de Gestión del Talento Humano:

PLANTA TOTAL AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP			
TIPO DE NOMBRAMIENTO	I TRIMESTRE 2021	I TRIMESTRE 2022	DIFERENCIA
	CANTIDAD	CANTIDAD	
CARRERA ADMINISTRATIVA	21	21	0
ENCARGO VACANCIA DEFINITIVA	11	9	-2
ENCARGO VACANCIA TEMPORAL	4	4	0
PROVISIONAL	62	66	4
PROVISIONAL TEMPORAL	9	8	-1
VACANCIA DEFINITIVA	2	-	-2
VACANCIA TEMPORAL	1	1	0
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	18	19	1
TOTAL PLANTA	128	128	-

No se observaron variaciones significativas en la cantidad de funcionarios por tipos de nombramiento entre los periodos comparados. La planta de personal mantiene su distribución por niveles jerárquicos. Con corte al 31/03/2022 hay 1 cargo en vacancia temporal (profesional universitario grado 10, en la Dirección Regional Medellín) que podría ser provisto bajo las disposiciones del Título 5 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015.

A continuación, se muestran los gastos de salarios y prestaciones sociales causados en el primer trimestre 2022 y su comparación respecto al mismo trimestre del 2021, sobre la base de la información suministrada por el grupo de Gestión del Talento Humano:

PRESTACIONES SOCIALES – RETIRADOS				
CONCEPTO	I TRIMESTRE 2021	I TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
INDEMNIZACION DE VACACIONES	24.366.137,00	22.881.568,00	-1.484.569	-6,09
PRIMA DE VACACIONES	16.613.275,00	13.628.111,00	-2.985.164	-17,97
PRIMA DE SERVICIOS	5.467.284,00	4.420.567,00	-1.046.717	-19,15
PRIMA DE NAVIDAD	1.785.129,00	495.809,00	-1.289.320	-72,23
BONIFICACION POR RECREACION	1.975.737,00	1.720.218,00	-255.519	-12,93
BONIFICACION POR SERVICIOS	2.964.217,00	3.114.541,00	150.324	5,07
CESANTIAS	551.465,00	38.490,00	-512.975	-93,02
TOTAL	53.723.244,00	46.299.304,00	-7.423.940,00	-13,82

Los gastos de salarios y prestaciones sociales del personal retirado para el primer trimestre 2022 fueron de \$46.299.304, mientras que en el mismo periodo de 2021 fueron de \$53.723.244, lo cual significó una disminución de 13,82%.

PRESTACIONES SOCIALES – ACTIVOS				
CONCEPTO	I TRIMESTRE 2021	I TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
SALARIO BÁSICO	1.310.699.339	1.380.415.334	69.715.995	5,32
PRIMA TÉCNICA NO FACTOR SALARIAL	129.075.587	133.058.370	3.982.783	3,09
PRIMA TÉCNICA FACTOR SALARIAL	43.518.782	53.466.222	9.947.440	22,86
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS	50.924.205	50.582.139	-342.066	-0,67
SUELDO DE VACACIONES	83.040.241	64.450.264	-18.589.977	-22,39
PRIMA DE VACACIONES	60.850.755	44.369.082	-16.481.673	-27,09
INCAPACIDAD EPS	24.401.449	1.277.861	-23.123.588	-94,76
PRIMA DE COORDINACIÓN	7.066.963	8.157.139	1.090.176	15,43
BONIFICACIÓN POR RECREACIÓN	7.279.556	5.171.319	-2.108.237	-28,96
HORAS EXTRAS	680.177	2.027.159	1.346.982	198,03
AUXILIO DE CONECTIVIDAD	2.324.245	2.628.559	304.314	13,09
AUXILIO DE ALIMENTACIÓN	1.443.140	1.521.519	78.379	5,43
PRIMA DE NAVIDAD	149.977		-149.977	-100,00
CESANTIAS	563.068.536	581.619.884	18.551.348	3,29
TOTAL GENERAL	2.284.522.952,00	2.328.744.851,00	44.221.899	1,94

Los gastos de salarios y prestaciones sociales del personal activo del primer trimestre 2022 fueron de \$2.328.744.851, mientras que en el mismo periodo de 2021 fueron de \$2.284.522.952, lo cual significó un aumento de 44.221.899 que equivale al 1,94%.

GASTOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES ACTIVOS + RETIRADOS			
TRIM I 2021 VS TRIM I 2022			
I TRIMESTRE 2021	I TRIMESTRE 2022	VARIACIÓN	
		ABSOLUTA	%
2.338.246.196	2.375.044.155	36.797.959	1,57

Vacaciones

Como tema de especial seguimiento, se muestran los servidores con 2 o más periodos de vacaciones acumuladas (720 días) y los días de vacaciones pendientes con corte a 31/03/2022, sobre la base de la información reportada por el grupo de Gestión de Talento Humano:

NOMBRE	DIAS PENDIENTES	DIAS PENDIENTES DE VACACIONES	OBSERVACIÓN
RODRIGUEZ PINEDA JOSE LEONARDO	1150	47	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 12/09/2022
ROA BARROS JORGE ANTONIO DE JESUS	1009	41	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 01/06/2022 y otro 08/11/2022
RAGUA GUERRERO JORGE MARTIN	1004	41	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 12/09/2022
BORDA RODRIGUEZ CARLOS AUGUSTO	989	41	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 10/05/2022
SOLANO PEÑA DELIO CESAR	959	39	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 13/06/2022
ALVARADO ARAGON JOSE BERNABE	951	39	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 21/06/2022
PARADA ARAQUE TANIA JULIANA	894	37	
IBARRA USUGA LINA PAOLA	858	35	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 09/05/2022 y otro 11/07/2022
ARIZA HEREDIA DANIEL ENRIQUE	852	35	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 25/07/2022
ARDILA ARDILA MIGUEL ANGEL	838	34	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 21/06/2022
CUERVO CASALLAS MILTON LAUREANO	815	33	
AREVALO GARCIA NELSON ARON	810	33	
MANRIQUE SIERRA MARTHA LUCIA	810	33	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 06/05/2022
MARTINEZ AVILA ERIC	810	33	
HURTADO ACEVEDO DIANA CECILIA	809	33	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 03/10/2022
MOGOLLON SANCHEZ MARTHA JANETH	809	33	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 23/05/2022
MORA BERNAL SHAROL NATALIA	809	33	
PULIDO CARDOZO IVAN DARIO	809	33	
USECHE LINARES JAIBER	809	33	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 12/09/2022
LARRAHONDO MOLINA MIRYAM	806	33	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 21/12/2022
PLATA GONZALEZ JAVIER	800	33	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 01/06/2022
BOTERO ORTIZ ESTEBAN	796	33	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 21/06/2022
HERRERA MORALES FRANCISCO JAVIER	795	33	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 21/06/2022
LOPEZ ARBOLEDA JAGLIN EVELIO	774	32	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 09/05/2022 y otro 11/07/2022
ROMERO PEÑA MARTHA JANNETH	768	32	
FRANCO DIAZ HELIO	764	31	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 19/12/2022
MERINO ARCHILA MARIA CLAUDIA	761	31	
GONZALEZ GARZON LEIDY KATHERINE	750	31	
VICTORIA DAZA PIEDAD	749	31	
MONTES ZULUAGA KAREN	748	31	PROGRAMADA VACACIONES DESDE 07/10/2022
ALBARRACIN BLANCO JEIMY PILAR	747	31	
ARTEAGA RUIZ LUIS ALBERTO	747	31	
SANTOS PEREA LIBIA ANTONIA	744	31	
CUESTA LONDOÑO YAIRTON	737	30	

Téngase en cuenta que la cantidad de servidores con 2 o más periodos de vacaciones

acumulados con corte al 31/03/2022 fueron 34 mientras al 31/12/2021 fueron 38.

De acuerdo con lo anterior, es pertinente recordar lo establecido en:

- La sentencia C-598 de 1997 de la Corte Constitucional:

“(...) Las vacaciones son un derecho del que gozan todos los trabajadores, como quiera que el reposo es una condición mínima que ofrece la posibilidad de que el empleado renueve la fuerza y la dedicación para el desarrollo de sus actividades. Las vacaciones no son entonces un sobresueldo, sino un derecho a un descanso remunerado. Por ello, la compensación en dinero de las vacaciones está prohibida, salvo en los casos taxativamente señalados en la Ley, puesto que la finalidad es que el trabajador efectivamente descanse. (...)”.

- El artículo 13 del Decreto 1045 de 1978 establece:

“Solo se podrán acumular vacaciones hasta por dos (2) períodos, siempre y cuando que ello obedezca a aplazamiento por necesidad del servicio y siempre que esto obedezca a aplazamiento de las vacaciones decretado por resolución motivada.”

- El literal b del numeral 1.7 de la Directiva Presidencial 09 de 2018 reza:

“Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.”

Horas Extras

Como tema especial de seguimiento, se muestra la cantidad de horas extras pagadas y sus respectivos gastos en el primer trimestre 2022 comparado con el mismo periodo de 2021, de acuerdo con la información entregada por el grupo de Gestión de Talento Humano:

FUNCIONARIO	ENERO	FEBRERO	MARZO
FRANCO DIAZ HELIO	297.999	713.670	171.922
PULIDO CARDOZO IVAN DARIO	279.852	133.909	429.807
TOTAL	577.851	847.579	601.729

GASTO HORAS EXTRAS Y DOMINICALES PRIMER TRIMESTRE 2022				
MES	HORAS EXTRAS		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
	I TRIMESTRE 2021	I TRIMESTRE 2022		
ENERO	1.196.302	577.851	-618.451	-51,70
FEBRERO	1.841.827	847.579	-994.248	-53,98
MARZO	1.990.118	601.729	-1.388.389	-69,76
TOTAL	5.028.247	2.027.159	-3.001.088	-59,68

Los gastos de horas extras en el primer trimestre 2022 fueron de \$2.027.159 mientras que en el mismo periodo de 2021 fueron de \$5.028.247, lo cual significó una disminución de \$3.001.088 que equivale a -59,68%.

Servicios de apoyo a la gestión y servicios profesionales

A continuación, se presentan cantidades y gastos asociados a contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y servicios profesionales suscritos en el primer trimestre 2021 comparado con el primer trimestre de 2022:

NUMERO DE CONTRATOS TRIM I 2021 VS TRIM I 2022				
TIPO DE CONTRATO	I TRIM 2021	I TRIM 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	%
SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	78	74	-4	-5,13
SERVICIOS PROFESIONALES	197	215	18	9,14
Total	275	289	14	5,09

El número de contratos suscritos de prestación de servicios acumulado enero a marzo 2022 fue de 289, mientras que en el mismo periodo de 2021 fue de 275, lo cual significó un aumento de 14 contratos que equivalen al 5,09% sobre el total número de contratos.

OBLIGADO TRIM I 2021 VS TRIM I 2022					
I TRIM 2021		I TRIM 2022		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
MESES	VALOR DE CONTRATOS	MESES	VALOR DE CONTRATOS		
ENERO	235.948.500	ENERO	412.065.859	176.117.359	75
FEBRERO	961.057.792	FEBRERO	1.514.926.061	553.868.269	58
MARZO	1.257.986.085	MARZO	1.578.541.524	320.555.439	25
TOTAL GENERAL	2.454.992.377	TOTAL GENERAL	3.505.533.444	1.050.541.067	42,79

Los gastos por contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y de servicios profesionales durante el primer trimestre 2022 fueron de \$3.505.533.444, mientras que en el mismo periodo de 2021 fueron de \$2.454.992.377, lo cual implicó un aumento significativo de \$1.050.541.067, equivalente a 42,79%.

De acuerdo con lo anterior, se recuerda el enfoque de racionalización de estos gastos establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, además de lo establecido el numeral 1.6 de la Directiva Presidencial 9 de 2018, el cual reza así:

“Las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional deberán actuar en procura de la eliminación gradual y progresiva de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, ejecutando planes para proponer y realizar las reestructuraciones necesarias, sin afectar la prestación del servicio y el cumplimiento de los fines misionales de cada entidad”.

2. GASTOS GENERALES

Adquisición de bienes muebles

El grupo de gestión administrativa mediante correo electrónico manifiesta (que para los meses de enero y febrero de 2022, no se presentaron movimientos, al corte de 07-04-2022 aún está pendiente de cierre el mes de marzo).

Adquisición de bienes inmuebles específicos

Revisada la información en el Siif Nación II y al no observar datos al respecto por parte del grupo de gestión Administrativa no se registraron movimientos por este rubro en el trimestre en mención.

Tiquetes y comisiones

A continuación, se detallan los gastos de tiquetes y comisiones incurridos en el primer trimestre 2022 sobre la base de la información suministrada por el Grupo de Gestión financiera:

CADENA PRESUPUESTAL				
MES	I TRIMESTRE 2021	I TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
	VALOR TOTAL DE LAS COMISIONES VIATICOS	VALOR TOTAL DE LAS COMISIONES VIATICOS		
ENERO	15.929.767	14.232.182	-1.697.585	-10,66
FEBRERO	46.501.173	79.024.713	32.523.540	69,94
MARZO	89.007.011	57.368.359	-31.638.652	-35,55
TOTAL	151.437.951	150.625.254	-812.697	-0,54

De acuerdo con lo anterior, los gastos acumulados de comisiones y viáticos en el primer trimestre 2022 fueron de \$150.625.254 y para el mismo trimestre en 2021 fueron de \$151.437.951, lo cual evidencio una disminución de \$812.697 que equivale al 0,54%.

Se recuerda y recomienda el cabal cumplimiento de:

- Lo establecido en 2.2 de la Directiva Presidencial 09 del 2018:

“(…) De igual manera, las entidades deberán obrar con la mayor austeridad en el otorgamiento de los viáticos cuando la comisión no requiera que el funcionario pernocte en el lugar de la comisión, de manera que el límite que fija el Decreto 333 de 2018 de un 50% del valor de los viáticos no sea la regla general aplicable, convirtiéndose siempre en una excepción debidamente justificada.”

Eventos operadores logísticos

El grupo de gestión financiera con radicado No. I2022NC001464 manifiesta al respecto (No se presentaron movimientos para este trimestre).

Servicios de investigación y seguridad

El grupo de gestión financiera con radicado No. I2022NC001464 manifiesta al respecto (No se presentaron movimientos para este trimestre).

Esquemas de Seguridad

El grupo de gestión financiera con radicado No. I2022NC001464 manifiesta al respecto (No aplica para la AUNAP).

Servicios de publicidad y/o espacios publicitarios

El grupo de gestión financiera con radicado No. I2022NC001464 manifiesta al respecto (No se presentaron movimientos para este trimestre).

Papelería, útiles de escritorio y oficina

A continuación, se muestra el gasto relacionado con papelería, útiles de escritorio y oficina del primer trimestre 2022 de acuerdo con la información entregada por el Grupo de Gestión Administrativa:

COMPARATIVO ITRIMESTRE 2021 VS 2022				
CONCEPTO	I TRIMESTRE 2021	I TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
PAPELERIA	1.899.359	1.398.607	-500.752	-26,36
UTILES DE ASEO	976.907	1.192.660	215.753	22,09
TONNER	5.056.815	5.026.372	-30.443	-0,60
TOTAL GENERAL	7.933.081	7.617.639	-315.442	-3,98

De acuerdo con lo anterior, los gastos de papelería, útiles de escritorio y oficina en el primer trimestre 2022 fueron de \$7.617.639 y para el mismo trimestre en 2021 fueron de \$27.933.081, lo cual evidencio una disminución de \$315.442 que equivale al 3,98%.

Servicios Públicos

A continuación, se detallan los gastos por servicios públicos causados en el primer trimestre 2021 en comparación con el primer trimestre 2022, de acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa:

SERVICIOS PUBLICOS I TRIMESTRE 2021 VS I TRIMESTRE 2022				
TOTAL SEDE CENTRAL Y REGIONALES	I TRIMESTRE 2021	I TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
ENERGIA	59.960.251	71.513.888	11.553.637	19,27
TELEFONIA MOVIL	2.360.235	2.531.898	171.663	7,27
TELEFONIA E INTERNET	32.941.721	26.260.801	-6.680.920	-20,28
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	2.197.048	2.981.798	784.750	35,72
GAS NATURAL	132.015	29.418	-102.597	-77,72
TOTAL	97.591.270	103.317.804	5.726.534	5,87

De acuerdo con la tabla, el gasto por servicios públicos acumulados al corte 31-03-2022 fueron de \$103.317.804 y para el mismo trimestre en 2021 fueron de \$97.591.270, lo cual evidencio

un aumento de \$5.726.534 que equivale al 5,87%.

Vehículos

A continuación, se muestran los gastos de los vehículos para el primer trimestre de 2021 comparado con el primer trimestre 2022, de acuerdo con información entregada por el grupo de gestión administrativa:

GASTOS DE COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO TRIM I 2021 VS TRIM I 2022								
TIPO DE VEHÍCULO	COMBUSTIBLE				MANTENIMIENTO			
	I TRIM 2021	I TRIM 2022	VARIACIÓN		I TRIM 2021	I TRIM 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	%			ABSOLUTA	%
CARROS	11.465.153	23.799.163	12.334.010	108	4.961.278	16.417.643	11.456.365	231
MOTOS	180.000	391.554	211.554	118	600.000	3.501.273	2.901.273	484
EMBARCACIONES	5.670.382	13.301.374	7.630.992	135	133.400	240.000	106.600	80
TOTAL	17.315.535	37.492.091	20.176.556	117	5.694.678	20.158.916	14.464.238	254

- Gasto total acumulado (combustible + mantenimiento) en el primer trimestre 2022 fue de \$57.651.007, mientras que para el mismo periodo del 2021 fue de \$23.010.213, lo cual representa un aumento significativo de \$34.640.794, que equivale al 150,55%.

3. RESUMEN

A continuación, se muestra el resumen del total de gastos estudiados para el primer trimestre de 2021 y 2022:

RESUMEN GASTO TOTAL					
GASTO		I TRIM 2021	I TRIM 2022	VARIACIÓN	
				ABSOLTA	%
PERSONAL	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	2.338.246.196,00	2.375.044.155,00	36.797.959,00	1,57
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.454.992.377,00	3.505.533.444,00	1.050.541.067,00	42,79
GENERALES	VIÁTICOS Y VIAJES	151.437.951,00	150.625.254,00	-812.697,00	-0,54
	SERVICIOS PÚBLICOS	97.591.270,00	103.317.804,00	5.726.534,00	5,87
	PAPELERÍA	7.933.081,00	7.617.639,00	-315.442,00	-3,98
	VEHÍCULOS (COMB, REPTO, MANT)	23.010.213,00	57.651.007,00	34.640.794,00	150,55
TOTAL		5.073.211.088,00	6.199.789.303,00	1.126.578.215,00	22,21

De acuerdo con la tabla, Los gastos bajo estudio en el primer trimestre 2022 al corte 31-03-2022 fueron de \$6.199.789.303 y para el mismo trimestre en 2021 fueron de \$5.073.211.088, lo cual evidencio un aumento significativo de \$1.126.578.215 que equivale al 22,21%, un aumento de este orden podría atribuirse al incremento en el número de contratos de prestación de servicios 42,79%, además de los gastos por concepto combustible y mantenimiento cuyo incremento fue del 150,55% respecto del año anterior.

4. RECOMENDACIONES

- En general, **se recomienda** continuar con las medidas implementadas para garantizar

progresos en austeridad en el gasto público, de forma que en se consolide en nuestra entidad una cultura de uso eficiente, racional y responsable de los recursos como expresión del principio de economía.

- **Se recomienda** mejorar el control a las vacaciones para evitar en lo posible que los funcionarios acumulen 2 o más periodos sin disfrutar.

(Original Firmado)

EURIPIDES GONZALEZ ORDÓÑEZ

Asesor con Funciones de Control Interno

Proyectó: Víctor Hugo Romero Cáceres / Contratista Control Interno



SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

PERIODO: SEGUNDO SEMESTRE DE 2021

ABRIL DE 2022



DESARROLLO

La Autoridad Nacional de acuicultura y pesca – AUNAP dando cumplimiento al Decreto 1009 del 14 de julio de 2020, reportó al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, mediante el "Aplicativo de Mediación de la Austeridad del Gasto Público", administrado por la Presidencia de la República, las metas y medidas adoptadas para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Decreto 1009 del 14 de julio de 2020. Con corte a diciembre 31 de 2021 respectivamente.

RESUMEN METAS AUNAP GASTO TOTAL 2021 - II SEMESTRE									
GASTO		VALOR TOTAL 2020	1ER SEMESTRE 2021	2DO SEMESTRE 2021	META DE AHORRO 2021	AHORRO PRIMER SEMESTRE	CONTR OL	OBSERVACIONES	
PERSONAL	HORAS EXTRAS	7.084.993	1.128.578	5.058.861	1%	- 2.026.132,00	-28,60	CUMPLIO META	
	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	27.030.650	39.425.524	76.920.910	3%	49.890.260,00	184,57	NO CUMPLIO META	
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	11.534.409.005	6.378.185.917	15.377.815.459	1%	3.843.406.454,00	33,32	NO CUMPLIO META	
GENERALES	ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	1.237.029.164,00	-	-	1%	- 1.237.029.164	-	CUMPLIO META	
	MANTENIMIENTO	2.170.029,00	-	559.753.352,00	1%	557.583.323	25,695	NO CUMPLIO META	
	TIQUETES	203.650.513,00	38.734.134,00	616.697.471,00	1	413.046.958	203	NO CUMPLIO META	
	VIÁTICOS Y VIAJES	489.392.115,00	244.758.731,00	1.271.158.032,00	3	781.765.917	160	NO CUMPLIO META	
	COMISION DE SERVICIOS AL EXTERIOR	-	-	-	1	-	-	-	CUMPLIO META
	COMISION DE ESTUDIOS AL EXTERIOR	-	-	-	1	-	-	-	CUMPLIO META
	EVENTOS OPERADORES LOGISTICOS	224.776.466,00	-	646.745.610,00	1	421.969.144	188	NO CUMPLIO META	
	ESQUEMAS DE SEGURIDAD	390.204.380,00	-	-	1	390.204.380	- 100	-	CUMPLIO META
	VEHUCULOS	-	-	-	1	-	-	-	CUMPLIO META
	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y/O ESPACIOS PUBLICITARIOS	202.201.840,00	-	1.929.520.239,00	1	1.727.318.399	854	-	NO CUMPLIO META
	PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	8.230.784,00	1.000.000,00	252.334,00	5	- 7.978.450	- 97	-	CUMPLIO META
	TELEFONÍA	126.267.359,00	69.392.950,00	109.696.699,00	5	- 16.570.660	- 13	-	CUMPLIO META
	SUSCRIPCION A PERIODICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES	-	-	-	1	-	-	-	CUMPLIO META
	CONSUMO DE AGUA	-	4.466.744,00	6.925.116,00	5	6.925.116	100	-	NO CUMPLIO META
	CONSUMO DE ENERGÍA	\$ 118.259.153	67.245.152	194.779.419	5	76.520.266	65	-	NO CUMPLIO META

Figura 1 Fuente: Grupo de Gestión Administrativa - Informe seguimiento medidas austeridad del gasto II semestre 2021 – AUNAP

CONCLUSIÓN

El asesor con funciones de control interno de la AUNAP en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto 1009 el 14 de julio de 2020 art. 20, Seguimiento e Informe, valora el reporte suministrado por el grupo de gestión administrativa y realiza el análisis de dicha información de la figura anterior encontrando lo siguiente:

De los 18 rubros anteriormente evaluados 9 cumplieron la meta establecida de reducir el gasto público y 9 no cumplieron la meta de austeridad.

En Escala de 1 a 100% en un 50% la AUNAP cumplió con las metas establecidas y un 50% se incumplieron las metas establecidas.

Analizada la información se destaca como referencia principal que todas las cifras son de la vigencia 2020 vs las cifras del 2021, al respecto se atribuye el impacto en las variaciones negativas dado el cumplimiento a las medidas sanitarias y la contingencia por la pandemia Covid 19 y su impacto en el trabajo presencial en la entidad, el cierre de aeropuertos y carreteras entre otras medidas establecidas por el gobierno nacional en el año 2020 y 2021, respectivamente.

COMPARATIVO INFORMES SEGUIMIENTO MEDIDAS AUSTRERIDAD DEL GASTO 2019-2020 Y 2021

ITEM	SALDO REPORTE 2019	MA	SALDO REPORTE 2020	VARIACION 2020	SALDO REPORTE 2021	MA	VARIACION 2021
HORAS EXTRAS	18.242.945,00	1,00	7.084.993,00	(11.157.952,00)	5.058.861,00	1,00	(13.184.084,00)
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	80.431.938,00	3,00	27.030.650,00	(53.401.288,00)	76.920.910,00	3,00	(3.511.028,00)
APOYO A LA GESTION	9.111.451.403,00	1,00	11.534.409.005,00	2.422.957.602,00	15.377.815.459,00	1,00	6.266.364.056,00
ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	1.309.876.239,00	1,00	1.237.029.164,00	(72.847.075,00)	-	1,00	(1.309.876.239,00)
MANTENIMIENTO	-	N/A	2.170.029,00	2.170.029,00	559.753.352,00	1,00	559.753.352,00
TIQUETES	612.412.257,00	1,00	203.650.513,00	(408.761.744,00)	616.697.471,00	1,00	4.285.214,00
VIÁTICOS Y VIAJES	1.153.387.303,00	3,00	489.392.115,00	(663.995.188,00)	1.271.158.032,00	3,00	117.770.729,00
COMISION DE SERVICIOS AL EXTERIOR	-	N/A	-	-	-	1,00	-
COMISION DE ESTUDIOS AL EXTERIOR	-	N/A	-	-	-	1,00	-
EVENTOS OPERADORES LOGÍSTICOS	778.321.563,00	1,00	224.776.466,00	(553.545.097,00)	646.745.610,00	1,00	(131.575.953,00)
ESQUEMAS DE SEGURIDAD	500.686.620,00	1,00	390.204.380,00	(110.482.240,00)	-	1,00	(500.686.620,00)
VEHICULOS	-	N/A	-	-	-	1,00	-
SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y/O ESPACIOS PUBLICITARIOS	10.953.000,00	1,00	202.201.840,00	191.248.840,00	1.929.520.239,00	1,00	1.918.567.239,00
PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	141.605.988,00	10,00	8.230.784,00	(133.375.204,00)	252.334,00	5,00	(141.353.654,00)
TELEFONÍA	134.826.762,00	10,00	126.267.359,00	(8.559.403,00)	109.696.699,00	5,00	(25.130.063,00)
SUSCRIPCION A PERIODICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES	-	N/A	-	-	-	1,00	-
CONSUMO DE AGUA	-	N/A	-	-	6.925.116,00	5,00	6.925.116,00
CONSUMO DE ENERGÍA	130.958.444,00	10,00	118.259.153,00	(12.699.291,00)	194.779.419,00	5,00	63.820.975,00

Figura 2 Fuente: Equipo Asesor con funciones de Control Interno -Informe seguimiento comparativo medidas austeridad del gasto 2019-2020- 2021

El asesor con funciones de control interno analizó la información de las vigencias 2019, 2020 y 2021 respectivamente para determinar el cumplimiento de las metas de austeridad del gasto, observando que comparadas las cifras de 2019 y 2021 existen rubros que aumentan significativamente pese a que en el 2020 que por efectos de la pandemia no sería pertinente determinar si los movimientos de dichas cifras tiene un aumento real en un año sin contingencias.

RECOMENDACIONES

- En general, se recomienda tomar medidas para garantizar el cumplimiento de las metas de austeridad en el gasto público, de forma que la AUNAP obtenga un concepto favorable del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

(Original Firmado)

EURIPIDES GONZALEZ ORDOÑEZ

Asesor con funciones de Control Interno

Proyectó: Víctor Hugo Romero Cáceres / Contratista Control Interno

